



Aviso

**BECAS Y APOYOS
COMPLEMENTARIOS DE FORMACIÓN EN CP-CONAHCYT**

Con fundamento en las fracciones I, II y IV del artículo 29 del Estatuto Orgánico del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, las Reglas de Operación del Programa de Becas de Posgrado y Apoyos a la Calidad del Conahcyt del Programa Presupuestal S190, así como del [Reglamento de Becas](#) para el Fortalecimiento de la Comunidad de Humanidades, se informa el ajuste al apartado al calendario incluido en la convocatoria:

Términos de Referencia

a) Becas para cursar estudios de Licenciatura en CP-Conahcyt

| | Dice: | Debe decir: |
|---|---|--|
| Periodo de recepción de solicitudes | Del 30 de junio al 31 de septiembre de 2023 | Del 30 de junio al 15 de septiembre de 2023 |
| Periodo de inconsistencias | Del 1 al 14 de octubre de 2023 | Del 16 al 25 de septiembre de 2023 |
| Formalización de la persona aspirante | Del 14 de junio al 29 de octubre de 2023 | Del 26 de septiembre al 9 de octubre de 2023 |
| Cierre del sistema y de la Convocatoria | 30 de octubre de 2023 | 10 de octubre de 2023 |

¹ Para efectos de esta Convocatoria los días comprenden de las 09:00 a las 23:59 horas (tiempo del centro de México)





b) Apoyos Complementarios para las Personas Becarias de Licenciatura en CP-Conahcyt, para adquisición de equipo de cómputo

| | Dice: | Debe decir: |
|---------------------------------------|---|---|
| Periodo de recepción de solicitudes | Del 5 de julio al 6 de octubre de 2023 | Del 12 de octubre al 24 de octubre de 2023 |
| Periodo de inconsistencias | Del 7 al 20 de octubre de 2023 | Del 25 al 31 de octubre de 2023 |
| Formalización de la persona aspirante | Del 7 de octubre al 10 de noviembre de 2023 | Del 1 de noviembre al 15 de noviembre de 2023 |
| Fecha de entrega de informe | Del 2 al 31 de enero de 2024 | Del 2 al 31 de enero de 2024 |

2 Para efectos de esta Convocatoria los días comprenden de las 09:00 a las 23:59 horas (tiempo del centro de México)

Atentamente,

Coordinación de Programas para la Formación y Consolidación de la Comunidad

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa

